

DECRETO № 5.939.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO AURORA VALDEBENITO JARA Y OTRA.

LAJA, 01 de septiembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario Nº 577 y N° 578.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario a la Sra. Aurora Valdebenito Jara, Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Núñez" y la Sra. Patricia Navarrete Ragga, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén", quienes se dirigirán a Concepción, el miércoles 02 de septiembre de 2015, con motivo de participar en Charla de Convivencia Escolar que se realizará en DUOC UC.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a las docentes indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

AAA KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /